

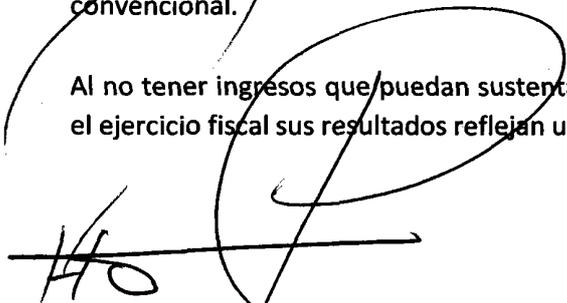
INDULANA S.A.

INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento del FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD, como único accionista de la empresa INDULANA S.A. el presente informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

La Compañía INDULANA S.A., durante el ejercicio fiscal 2009 ha tenido una limitada actividad económica debido a que al existir un Contrato de Comodato firmado con la compañía Morlantex S.A., desde el año 2004 toda su infraestructura operativa y administrativa está a cargo de dicha empresa por lo que no tiene una operación productiva e incurre en gastos también limitados, como son los de jubilación patronal y ciertas contribuciones e impuestos; de manera adicional, se emiten facturas como reembolsos de gastos por los servicios de energía eléctrica, agua potable y telefonía convencional.

Al no tener ingresos que puedan sustentar los gastos en los que se incurre, al finalizar el ejercicio fiscal sus resultados reflejan una pérdida.


Ing. Pablo Dávila Gallegos
GERENTE GENERAL DE INDULANA S.A.

